

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2018/2019 CONVOCATORIA DICIEMBRE

Comisión nº __1__ del Grado en __HISTORIA__

La comisión se reunirá en LA Facultad de Filosofía y Letras ____(lugar)___ Aula 1.22, _el 20 de diciembre de 2018 para evaluar a los siguientes estudiantes:

| Orden | Estudiante | Hora aprox. defensa |
|-----------|---------------------------------------|---------------------|
| 1. | M ^a Teresa Galindo Moscoso | 11:00 |
| 2. | Alejandro Muñoz Muñoz | 12:30 |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |
| 8. | | |

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 16 de diciembre de 2018



Fdo. María Lazarich
Presidente/a de la Comisión